



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00049680-UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud del profesor Juan Pablo Gonnet, de rectificación de Acta de examen N° 01076, Libro N° 00033 y,

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de examen N° 01076, Libro N° 00033, por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una resolución Decanal.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
R E S U E L V E

Art. 1°: Rectificar el Acta de examen N° 01076, Libro N° 00033, con fecha 08/02/2023, correspondiente a la materia Teoría Sociológica I (código N° 20-00615). Donde se debe consignar la nota de ocho (8) en reemplazo de ausente, correspondiente a la estudiante Paula Campos Saez, DNI 45.802.741 y se debe consignar la nota de siete (7) en reemplazo de ausente, correspondiente al estudiante Diego Baltazar Cuellar, DNI 32.406.374; de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

Art. 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.